

LA PUBLICIDAD

REDACCION Y ADMINISTRACION: Rambla del Centro, 28. DIRECCION TELEGRAFICA: PUBLICIDAD-BARCELONA. Telefono 382

Numero suelto 5 céntimos EDICION DE LA NOCHE Numero suelto 5 céntimos

ARISTONES Y CAJAS DE MUSICA LIQUIDACION VERDAD 40 por 100 rebaja SURTIDO DE PIEZAS MODERNAS MUSICA Y PIANOS, LA CASA MAS BARATA MUSICAL EMPORIUM 9-Rambla Canaletas-9 L'Advocat Trinitat Monegal TOROS y TOREROS en 1906 por M. Serrano Garcia-Vao

Se vende en los kioscos «Barcelones», Rambla de Canaletas y Plaza de Cataluña.

Dr. Serrallach VIAS URINARIAS, RAYOS X y aparatos para la vejiga, Ronda Universitaria, 83. De 1 a 2 y de 3 a 6.

REYES-EL INGENIO JUGUETES Gran surtido ECONOMIA

Profesora y Profesor matrimonio, se necesitan para una escuela libre de Mahón. Dirigirse personalmente a la Escuela Moderna, Batlle, núm. 56, martes y sábados, de las 17 a las 19.

Bonitas y elegantes habitaciones con o sin asistencia, en el mejor punto de Barcelona. Plaza de Cataluña, n.º 12, 3.º, 1.º

LOS DOS PECADOS

Amaneció el día nefasto en que había de ejecutarse el desahucio: si el pobre García no paraba el golpe, pondría el infortunado casero de patitas en la calle, a él, a su familia y hasta al escudillo morrongo, además de los cuatro trastos que componían todo el ajuar de la miserable vivienda. De cuantos seres moraban en aquel buhardillón, el más feliz era el gato, que cuando le apretaba la gaza escapábase escaleras abajo, el rabo ondulando, con rumbo a la portería, donde después de cambiar unos cuantos zarpatos con su congénere porteril, sacaba siempre del lance alguna pitrifa. Qué ejemplo para la prole de García! Aquel endiablado Mizifut fué para los tres chiquillos del cesante como el serpiente del paraíso para nuestra madre Eva, pues si Luzbel tentó a ésta para que probase el fruto prohibido, el felino sugirió a estos rapaces la idea de buscarse la pitirra por medios que la moral repugna, merodeando en las cocinas de la vecindad. El padre los castigaba con tirones de orejas, obligando (como él decía) «a emendar la plana a la naturaleza, que es en lo que consiste la educación». El día citado salió García de su casa a las siete de la mañana, y volvió a mediodía con dos panecillos y un chorizo, únicos viveres que pudo agenciarse; pero, ¡oh diablo!, su mujer le entregó una carta, la tan esperada carta de Barcelona, incluyendo otra para D. Leoncio. «¡Nos hemos salvado! —dijo a su mujer. —D. Leoncio tiene orden de entregarme las doscientas pesetas de la traducción. —¿D. Leoncio? No recuerdo... —Sí, mujer; D. Leoncio Fontínez, aquel señor tan rico que vive en un hotel al final de la Castellana, y es presidente de la Junta Caritativa de Socorros. —¡Ah, sí! Dices que es un caballero muy cristiano y muy hombre de bien... Pero no sé por qué ese otro señor de Barcelona que te encargó la traducción... ¿y ya era hora que se respirara!, no te ha girado el importe de tu trabajo, en vez de darte por segunda mano. —Pues eso nos viene de perilla... Ya sabes que hoy mismo nos pondrán los trastos en la calle si no pagamos los atrasos...; suponte que me hubiera enviado una letra, ¡ah!, pues ya no tendría hoy tiempo para negociar, mientras que ahora mismo me voy al hotel de D. Leoncio, y será cosa de llegar y besar el santo... Como dijo el otro: ¡Veni, oidi, oidi! ¿Qué hora será? —Cerca de la una; con que date prisa. —¡Será un rayo! Y eso que D. Leoncio vive al otro lado de Madrid, a una legua de aquí... ¡Un abrazo, querida! Y vosotros, monigotes—concluyó dirigiéndose a los niños—preparaos a un banquete. —Salió nuestro hombre de estampía, subiéndose el cuello de la raída americana, porque hacía un frío de todos los demonios. —¡Lástima de capa!—iba pensando... —Pero hasta que cobre esos cuartos... ¡Lo que es ahora... como no me emboce en la paqueta de empenol!...

cio de la puerta, pensando, entre otras cosas, que tenía en el bolsillo lo que hubiera podido evitar el desastre, ó sea la carta orden que no había cobrado por hallarse don Leoncio fuera de su casa... en esto pensaba, cuando sintió el peso de una mano en su hombro. —¿Qué le sucede, amigo García?—dijo una voz conocida. —¡Ay, D. Frutos!—contestó el interpelado reconociendo al que le hablaba.—Me sucede que el casero acaba de ponernos de patitas en la calle, con todo el equipo, como usted ve... ¡Mishay mi suerte!... ¡Es cosa de pagarse un tiro! Figúrese usted que tengo aquí una carta para D. Leoncio, el cual debe entregarme doscientas pesetas, y que por pronto que quisiera ir a cobrarlas ya había ido... ¡Vuelvo a casa, me encuentro con este espectáculo... ¡Y mi mujer y los chicos sin comer! —Permítame que corra por mi cuenta el arreglo de todo. Ahora mismo vamos a buscar un albergue y a disponer la comida. —Pero yo no puedo... —Es un adelanto que le hago. —D. Frutos, usted es mi Providencia. —No hablemos de eso... Yo sé positivamente que si D. Leoncio hubiera sabido lo que pasaba, no se niega a recibirle. —¡Pero qué! ¿Estaba en casa?—preguntó García muy excitado. —¿Qué diantre! ¡Se me escapó! Y ya que cometi ese torpeza, no he de intentar enmendarla con una mentira... Lo peor para usted fué que le pilló en un ratito de modorra; acababa de comer, sentíase el hombre remolón y con pocas ganas de visitas, dominó la pereza y... —Comprendió—le interrumpió el cesante,—no quiso molestarse. —Estamos perdiendo el tiempo; acudamos ahora a lo más urgente, que esta misma noche cobrará usted las doscientas pesetas. —¡Ya lo creo que las cobraré!—murmuró García.

IV

Dos horas después instalábase aquella desgraciada familia en un modesto pisito, donde se hizo en un periquete la comida, gracias a la munificencia de D. Frutos. Por este supeo García que, efectivamente, D. Leoncio tenía que salir antes de las diez, pero solo a corta distancia, a otro hotel próximo, para asistir a una junta convocada con fines benéficos. Supuso García que, para tan corto trayecto, no mandaría enganchar el coche el millonario, y resuelto a realizar cierta idea, guardó en el bolsillo un viejo pistolón sin gatillo, que se enmohecía entre otros chismes igualmente inútiles y sin valor, emboscó en la recién despenada capa, y a filo de las diez comenzó a rondar las solitarias cercanías del hotel de D. Leoncio. Era la noche oscura y fría como de enero en Madrid, aunque más tolerable por haber calmado el viento; escasos faroles alumbraban aquel paraje extraviado, y raro era el transeunte que por él cruzaba. En azecho, arremido a una valla, vio García venir hacia él un bulto, en el que reconoció a D. Leoncio, muy bien empaquetado en su abrigo de pieles. —¡Alto!—le dijo, poniéndole el cañón de la pistola en el pecho.—¡La bolsa ó la vida!

«¡Hombre... hombre! ¿Qué es esto!—exclamó el magnate asustadísimo. —Esto es que... ó me entrega usted la cartera ó le meto en el cuerpo una bala del tamaño de una nuez. —Reflexione que... —¡Menos palabras y venga el finero! Se apresuró a obedecer D. Leoncio, sacando del bolsillo del pecho su bien provista cartera, y la entregó el ladrón, no sin decirle: —Amigo, tenga usted lo que llevo; no se lo reclamaré aun viéndome libre, ni le guardaré rencor por lo que hace; pero sepa que con esto está fallando a la ley de Dios, al séptimo precepto del Decálogo; y ya que no a la justicia humana, tema usted a la divina. Mientras D. Leoncio echaba este sermoncillo, del cual no perdió palabra el nocturno asaltante, mengonaba éste a su gusto en la cartera, metiendo y sacando papeles. Y cuando el señorón se disponía a seguir su camino, agarróle por la solapa del gabán, diciéndole: —¡Conque... el séptimo mandamiento? Sí, señor, ya sé que es un pecado y un delito social, del que procuro apartar a mis hijos hambrientos... Pero hay otro pecado, también séptimo, un pecado moral que se llama perez, del cual debe usted enmendarse si no se le da un bledo de la justicia divina... Tenga usted su cartera, y esta pistola, por si necesita defenderse de ladrones como yo... Puso García ambas cosas en manos del aturdido caballero y desapareció en la sombra.

Ramiro Blanco

Caridad

De las instituciones benéficas que he visitado en Milán, las que más me han llamado la atención y que encuentro admirables son: El pio Albergó Trivulzio. Fundado en 1767 por el príncipe Antonio Tolomeo Trivulzio, por mandato testamentario. Pese a un capital de 12 millones de liras y los otros que allí hay albergados son cuidados con interés y tienen todas las comodidades que pueden proporcionar los adelantos modernos. En 1771, cien sijos eran albergados y hoy pasan de mil. Esto sólo demuestra el adelanto hecho por la institución Trivulzio. —El patronato por gli adulti liberali del carcere, institución muy simpática fundada en 1872 con el noble propósito de rehabilitar,

instruir, y cambiar de instintos a los que salen de la cárcel. Muchos de estos desgraciados cambian por completo y llegan a ocupar buenos puestos en la sociedad.

—La sociedad Umanitaria, fundada en 1899 por Próspero Moise Loria, el cual dejó 10 millones de liras para que los pobres más humildes pudiesen mejorar su suerte, procurandoles apoyo, instrucción, trabajo y toda clase de facilidades para cambiar su situación.

La sociedad tiene instituida La casa del trabajo, en donde todos los que piden trabajo lo obtienen y de esta manera no solamente pueden vivir, sino que se evita el que vayan perdiendo por calles pidiendo limosna. La sociedad socorre también a los campesinos evitando que acudan todos a la ciudad. Tiene varias bibliotecas populares. Protege a los emigrantes que van al extranjero, etc., etc...

—La sociedad del pan cotidiano, fundada en 1898, con el propósito de entregar a cualquiera que se presente un buen pedazo de pan, sin preguntarle absolutamente nada Acuden allí muchísimos pobres cada día.

Es vergonzoso que en Barcelona los millonarios, que son muchos, no sigan el ejemplo de los ricos de las grandes capitales extranjeras que comprenden que la caridad es para ellos un deber!

Emmanuel Prats-Morel Barcelona 29 diciembre 1906.

Premios de la Española

Lo mismo que otros años, la Academia Española adjudicará en 1907 un premio de 1.800 pesetas a la mejor obra dramática que en 1906 se haya compuesto en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventaje en méritos a las demás, le tenga suficiente, a juicio de esta corporación, para lograr la recompensa. Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un ejemplar de la obra dramática. También podrá cualquiera otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio, en caso de que le fuere otorgado. Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la secretaría de dicho Cuerpo literario, hasta las cuatro del día 31 de enero de 1907.

También abre concurso la misma Corporación para la adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa de San Gaspar, correspondientes al año 1907.

Los premios se destinarán a recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios a la humanidad, las desgracias ocasionadas por revases de la fortuna que hayan cambiado la situación de personas honorables, y que éstas hayan aportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y en fin, cuanto a juicio de la Corporación sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados. Los socorros se adjudicarán a literatos indigentes y a sus viudas, y familias que sean acreedores a tal beneficio. Los premios podrán consistir en una cantidad en metálico ó en una medalla honorífica.

En las instancias y propuestas concernientes a socorros a literatos y sus familias se deberán hacer indicaciones acerca de las principales obras de aquellos y probar que los interesados de los necesitan y son dignos de obtenerlos. Las instancias y propuestas habrán de estar en la secretaría de la Academia antes de las seis de la tarde del último día del mes de febrero de 1907.

Superstición musulmana

Costumbres marroquíes

Varias veces hemos dedicado nuestra pluma al examen de la superstición marroquina y especialmente marroquí. No hace mucho tiempo copiamos en estas columnas las fórmulas sagradas con que se combaten las enfermedades, se consigue la riqueza ó se logra el amor de la mujer.

Hay vamos a dar a conocer a nuestros lectores una arriguada creencia de los indígenas y los medios de luchar contra el peligro que significa.

Es artículo de fe que los niños nacidos de la unión de determinadas familias no pueden llegar a la mayor edad, pues forzadamente han de morir en la infancia. Las moras madres que ya han experimentado la muerte de un hijo, están aterradas ante esta amenaza y hacen cuanto pueden para evitar que continúe la obra que los chenun realizan.

Los procedimientos son muy numerosos, pero hemos de limitarnos a exponer los más usuales.

Es el primero la peregrinación a determinados santuarios. Tan pronto como la madre llega, el morabito le corta con una tijera una pequeña parte de la oreja izquierda.

Mutilada así la mujer debe volver a su kabila sin pronunciar una sola palabra, mutismo que ha debido observar a la ida al santuario.

Otras madres prefieren a la peregrinación esconder en la camisa del niño muerto la aguja que sirvió para coserle, aguja que es enterrada con él.

Ha aquí otro sistema. La mujer debe ir en peregrinación a un lugar de la región en que crezca un laurel solitario. Una vez ante el arbusto, cogerá tras hojas con la mano izquierda y cuatro con la derecha. En seguida rompe las hojas diciendo que si quien rompe es a los chenun que le roban sus hijos.

Los restos de los hijos deben ser conservados en sus manos hasta que la mujer regrese a su casa, siendo requisito indispensable que la mujer no mire hacia atrás en su viaje.

Los pedazos de las hojas son colocados en la cuna y en las ropas del recién nacido. Las gallinas sirven también a las madres moras para alejar a los malos espíritus. Cuando la mujer en camino llega al séptimo mes compra una gallina que se conserva en la casa hasta el día del parto. Si durante ese período la gallina se escapa, no se debe salir en su persecución, porque los chenun huyen con ella. Cuando, por el contrario, la gallina per-

manece en la casa, se la debe sacrificar el día del nacimiento del nuevo hijo, y hacer con su carne un caldo que la madre ha de tomar.

Las plumas y demás restos del ave se depositan en una vasija nueva de barro que la mujer debe conducir después de algunos días para vaciarla a un camino frecuentado.

Si la madre no se encuentra en disposición de salir de casa, confía el encargo a la pariente de más edad que tenga, porque los espíritus malélicos son heredados por la que haga ese menester.

También suele ser costumbre llevar la gallina negra junto a las casas habitadas por israelitas, suponiéndose que lleva los chenun a la casa en que enire.

El matrimonio

No es sólo en Francia; ocurre en muchos países el mismo afán de aumentar la población, por los medios legales del matrimonio, aunque a veces esos buenos deseos se queden en proyectos, porque parece, que el número de mujeres excede al de hombres, nos tocan seis y pico a cada uno, y además no todas las que pertenecen al bello sexo lo son por derecho propio.

Algunos son más feos que un carabineiro, que un carabineiro feo, y otros tienen un genio de dos mil demonios de a caballo. En algunos países se ha convertido la idea de la repoblación de un verdadero sport ó un medio de explotación como otro cualquiera.

Citemos, sin ir más lejos, la República Argentina, que no puede estarlo más. Allí se ha establecido una sociedad de seguros contra el celibato de las jóvenes, que funciona con mucho éxito por cierto.

La combinación consiste: El ciudadano a quien el cielo le envía una hija se apresura a inscribirla desde que nace, en los registros de la sociedad de seguros, bajo el concepto de «mujer casadera».

Paga anualmente una pequeña suma, y mediane ella la asociación se encarga de buscarle marido.

Desde el momento en que se casa, el padre no tiene ya que pagar un céntimo ni la sociedad le entrega un cuarto de lo que recibió hasta el día de la boda.

Pero si en cambio la muchacha llega a la edad de 30 años sin haber sido «provisada» de un esposo, tiene derecho a una renta vitalicia.

Excusamos decir que el interés de la sociedad está en casar a todas sus clientas para evitarse el pago de la renta.

Otra de las maneras de fomentar el matrimonio, usado también en la Argentina, consiste en imponer una contribución a los solteros.

Cuando un ciudadano argentino llega a la edad de veinte años se le declara apto para el matrimonio ó para la contribución. En su consecuencia, debe buscar mujer ó pagar un impuesto de 25 francos mensuales hasta llegar a la edad de 30 años.

La tarifa se dobla desde esta edad hasta los 35, y de aquí en adelante ya es más serio el impuesto.

En efecto, desde los 35 a los 50 el célibe debe pagar 100 francos mensuales si quiere continuar viviendo soltero.

Desde los 50 a los 65 años paga 150 francos, y desde esa edad va bajando el impuesto hasta quedar reducido a los 90, porque a esa edad sólo sirve el hombre para que lo saquen en una espuerta a tomar el sol.

De esta ley no se escapan ni los viudos, porque si éstos no vuelven a casarse en el término de tres años, pagan un impuesto proporcional a su edad.

«¿Pero no hay escape en la Argentina para esa ley tiránica?—preguntarán nuestros lectores. —¡Qué hacer!, como suele decirse antigramaticalmente.

La ley tiene un artículo, felizmente, que permite esquivar sus rigores. En efecto, cualquier ciudadano queda libre de la contribución si puede probar que ha pedido en matrimonio durante un año a tres jóvenes y las tres le han dado calabazas.

Y por eso se cultiva tanto esta cucurbitácea en la República Argentina. Quien hizo la ley hizo la trampa.

En la Audiencia

Reaparece Modestino en estas columnas deseando un próspero y feliz Año Nuevo a todos los funcionarios judiciales, desde el presidente de esta Audiencia al último oficial de escribanía, a todos sus compañeros en su doble profesión de periodista y abogado, y a sus estimados lectores.

Modestino que es un modesto obrero intelectual, felicitó, además, a todos los obreros pobres ofreciéndoles su modesto despacho para en cuantas ocasiones pueda serles útil, sin limitación de días ni horas, ya que su mayor placer es contribuir a la defensa del débil, del humilde, mientras sea digno y honrado.

Completa calma reinaba esta mañana en la Audiencia. Después del trasiego de estos días los abonados que tienen buen olfato, no han comperado por los pasillos y no se han equivocado pues toda la labor de las distintas Secciones se ha reducido al despacho y celebración de vistillas.

Por la Secretaría de Gobierno se pone en conocimiento de los señores jurados que no se les hayan satisfecho las dietas a que tengan derecho, pueden pasar a cobrarlas todos los días laborales, de diez a una, en el local de costumbre, con arreglo al siguiente orden:

- Juzgado de la Universidad, días 3, 4 y 5 de enero. Juzgado del Oeste, días 7, 8 y 9. del Instituto, días 10, 11 y 12. de Ateazana, días 14, 15 y 16. de la Barceloneta, días 17 y 18. de la Concepción, días 19, 21 y 22. del Hospital, días 23 y 24.

Modestino DR. E. PI Y MORELL Consultorio médico de 3 a 4 CORTES, 573

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

de los correspondientes particulares de LA PUBLICIDAD

MADRID

Conferencias telefónicas

Madrid 2, á las 14

Noticias oficiales

El ministro de la Gobernación ha dicho que el molino de Sagunto ha revestido proporciones de mucha gravedad.

Ha habido dos muertos y varios heridos graves.

Ha marchado, por orden del ministro, á Sagunto, el Gobernador de Valencia.

Habla Navarrozreverter

Navarrozreverter nos ha dicho que, por los datos telegráficos que ha recibido, la recaudación alcanza 46 millones y medio de pesetas de aumento sobre el año anterior; esto sin contar los impuestos especiales.

Respecto á los aumentos calcula que serán bastante considerables, pero no podrá precisarlos hasta el sábado, para confirmar la exactitud de sus cálculos en los días del presupuesto.

Ha dicho que en derechos reales se han cobrado este año 54.330.000 pesetas, arrojando un aumento de 15.327.000 pesetas.

Se espera que la renta de Aduanas bajará algo, pero en diciembre ha tenido un aumento de un millón de pesetas.

También nos ha dicho que ahora se ocupa activamente en los medios de investigación que piensa implantar en la recaudación para lo cual dividirá á España en regiones; y los llevará á la Gaceta en forma de reales decretos y reales órdenes.

Navarrozreverter, al despedirse de nosotros, nos ha dicho jocosamente: —Mañana habrá crisis: ¡Qué dirían los españoles si un día se les sirviera el chocolate sin crisis!

Pero eso me preocupa poco. Yo trabajo mucho; estoy todo el día en el ministerio y quiero que en ocho días queden realizados todos los extremos del presupuesto.

En Palacio

El ministro de Marina ha estado en Palacio, pero no ha puesto á la firma regia ningún decreto.

La "Gaceta"

La Gaceta publica hoy las disposiciones siguientes: El acta de la Conferencia de Algeciras. Ley concediendo suplemento de crédito al presupuesto vigente.

Nombrando gobernadores civiles de Sevilla, Córdoba y Tarragona á los Sres. San Martín, González López y Gil Reger respectivamente.

CONSEJO DE MINISTROS

Para hoy está anunciado un Consejo de ministros, preparatorio del que mañana se celebrará bajo la presidencia del Rey. En la reunión de él, si se lleva á cabo, se tratará de ultimar la combinación del personal.

Hay dos Direcciones generales que cubrir: la de Agricultura y la de Comunicaciones; hay varios gobernadores civiles que renovar. Los pretendientes son muchos.

La Dirección de Correos ha sido ofrecida al Sr. Gómez de Laserna, que no ha querido aceptar.

Se dice que cunde el ejemplo dado por el personal de un ministerio negando su concurso á persona extraña á aquel ramo, y que algo semejante puede ocurrir en otro cuerpo, porque no se exigen un técnico del ramo, porque no lo tienen de talla política, pueden pedir, en cambio, persona de acreditada competencia en la materia que va á dirigir.

Si á esto se agrega la presunción de que acaso tenga que tratar pronto el Gobierno el nombramiento de capitanes generales, se comprenderá que no es oro y tranquilidad todo lo que reluce.

El desfalco del Centro del Ejército y la Armada
Una confidencia

Se ha dicho con ciertos visos de certeza que en un elevado centro militar se ha recibido un anónimo de confidencia personal de gran importancia relacionado con el padrero del Sr. López Trigo.

Según parece, el confidente asegura que el tesoro fugado llegó á Madrid, procedente de Zaragoza, el mismo día en que fué descubierto el desfalco, yendo á hospedarse en un hotel céntrico de esta capital.

En dicho hotel permaneció algunas horas. Al poco tiempo de haber llegado á él fué á buscarle un automóvil dirigido por un chauffeur al parecer extranjero.

Cuando el camarero del hotel le presentó la cuenta, el viajero después de satisfacerla, dijo que se dirigía á una provincia del Norte.

El Juzgado militar, al tener noticia de dicha confidencia, ha dirigido un telegrama á dicha provincia interesando la detención del viajero, por si fuera el tesoro fugado.

Las Cortes

Lo que dice Romanones
Dice que el peligro que corrió el Gobierno el último día del año fué grande, pues Maura estuvo á punto de romper con todo.

Romanones no quería abrir el Parlamento hasta marzo y dedicar este mes á preparar las elecciones provinciales; pero Maura y Canalejas le han amesazado con echarlo todo á rodar si el Parlamento no se abre el 21 de enero.

Romanones les ha reunido y ha dicho que aprobará las vacaciones para estudiar la adaptación del reglamento de policía á las necesidades de Barcelona.

También ha dicho que tratará de ultimar el proyecto de represión del energúmeno en la parte que compete á las atribuciones gubernativas.

Los panaderos

Los patronos panaderos ha dicho al gobernador que han acordado volver á conceder el descanso semanal, cumpliendo el pacto, para solucionar la cuestión.

Hay se constituirá el tribunal mixto de patronos y obreros, que determinará acerca de los sustitutos para este descanso.

acción durante el año de 1906, la Junta de transacciones y valoraciones examinará y tomará en consideración todas las solicitudes, datos é indicaciones que se la dirijan durante el presente mes de enero, tanto por las Cámaras de Comercio y Agrícolas, como por los industriales, comerciantes y demás corporaciones y personas que deseen contribuir á la más exacta fijación de dichos valores.

Fábrica de moneda falsa
Por confidencia que recibió el gobernador civil, se ha descubierto en la Plaza de Santana una fábrica de moneda falsa dirigida por José Cisnar apodado *El Cojo*.

La policía se incautó de todos los útiles necesarios para la fabricación de monedas. También se incautaron de 953 piezas de una peseta, 59 de dos y 14 de cinco, las cuales están fabricadas con admirable perfección.

En una casa de la calle de San Bartolomé y en otra de la calle de Algeciras, practicaron reconocimientos la policía, encontrando varias monedas y dos billetes de 50 pesetas falsos.

Esta fábrica estaba en combinación con varias casas de Madrid, de las cuales dos han sido descubiertas, creyéndose que se encontrarán las otras.

Ha sido detenido el jefe de la sociedad llamado José Cisnar apodado *El Cojo* y una mujer que vivía con él en la calle de Cava Alta, donde también halló la policía varias monedas falsas.

Además han sido detenidas cuatro mujeres más y dos hombres, todos ellos complicados en la fabricación de moneda falsa.

Los detenidos fueron trasladados á la Delegación del distrito, donde quedaron incomunicados mientras se extiende el correspondiente atestado para remitirlo al juzgado de guardia.

En la primera declaración los detenidos negaron rotundamente tener ninguna participación en el hecho.

Entre los papeles que se le encontraron á una de las detenidas, llamado Matilde Pinazo, el comisario halló un documento que por su extraordinaria importancia está llamado á dar mucho juego.

Inmediatamente el comisario, Sr. Molina, se dirigió al teléfono y pudo el descubrimiento en conocimiento del Gobernador civil y del comisario general, Sr. Millán Astray.

Previo al cambio de impresiones de estos dos, salió en carruaje el comisario general. El Sr. Molina entregó á su jefe superior el importante documento en cuestión.

Se trata de una carta dirigida á Matilde Pinazo y firmada por un agente de la policía del distrito del Hospital.

Perce ser que en el escrito se amenaza á Matilde con detener la fabricación y expención de moneda falsa, si no se despendía aquélla de una gruesa suma.

Por otra parte, resulta de otros documentos que el delito tiene numerosas ramificaciones en Madrid y en algunas provincias.

El comisario ordenó que fuese detenido y trasladado á la comisaría el citado agente del distrito del Hospital.

El comisario se dirigió al juzgado de guardia, donde conferenció largamente con el juez sobre ciertos asuntos que entrañan verdadera gravedad.

Madrid 2, á las 17:15

Detalles de un descubrimiento
Ampliamos detalles del descubrimiento de la fábrica de moneda falsa.

El descubrimiento se ha hecho porque un joven novio de una amiga de Matilde Pinazo se enteró por su novia de que Matilde estaba en relación con Siscar, el *Cojo*, expendiendo moneda falsa en unión de su amante, realizando grandes negocios.

Al saberlo el novio lo denunció al Gobierno civil y se puso de acuerdo con el comisario general de policía y adquirió varias monedas falsas que sólo se distinguen de las buenas por la falta de peso.

La policía averiguó que la fábrica estaba en el domicilio de Matilde, Plaza de Santa Ana, 2 y 4, piso 2.º. El director del negocio era su amante, Siscar.

Este tenía alquiladas en Madrid cinco casas para el negocio y en ellas tenía queridas que le ayudaban.

Cisnar es casado y separado de su mujer. Se han registrado las casas de la plaza de Santa Ana, 2 y 4, Cava Alta, 23, 2.º, San Bartolomé, 9, principal y Somberrate 6 y 11. En todas, menos en la del Somberrate, se han encontrado monedas falsas, documentos y herramientas.

Hay detenidas siete mujeres, todas amantes del *Cojo*.

Este fué detenido ayer al pretender entrar en la casa de la plaza de Santa Ana. Anoche se registró otra casa de la calle de Algeciras, 1, domicilio de María Bañaler, encontrando 15 monedas falsas de 4 pesetas. Fué detenida María y dos hijos suyos, de 17 y 12 años de edad.

Al *Cojo* le fueron ocupados 26 duros falsos, un billete de 25 pesetas y otras monedas buenas.

De otros documentos ocupados se desprende que el negocio tiene ramificaciones en provincias.

La policía busca á otros individuos que se sospecha están en relación con el negocio. Hasta ahora hay diez detenidos.

«El País»

Dice que si el pueblo tuviera conciencia de su situación despertaría en el primer día del año pensando en una cosa muy triste, porque los 1.040 millones que tendrá que afrontar el contribuyente le sumarán en la miseria.

La supresión de los Consumos que era un rayo de esperanza ya no se realizará según viviendo los poderosos mientras el pueblo se muere de hambre.

Si hubiese quemado las casas en vez de fiarse en peticiones por el procedimiento legal, otra cosa sería.

Más de firma

El Rey ha firmado un decreto ampliando á la jurisdicción de Guerra los beneficios del indulto con motivo del santo de la reina.

Supónese que igual concesión se hará á la jurisdicción de Marina.

El motín de Sagunto

Sagunto.—En el tren mixto llegó al propietario Vicente Rodríguez, cacique y jefe del arrendatario de consumos dimisionario.

En la estación le esperaban grupos compuestos de más de 300 hombres que le amezaron y apedrarón hasta su casa. Gracias á la guardia civil no fué arrastrado.

Banco de España, 416'00.
Banco Hipotecario, 400'00.
Tabacos, 400'00.
Exterior, París, 00'00.
Francia, 8'55.
Libras, 27'40.

EXTRANJERO

Complot en Servia

París 2, á las 6.30.—Telegrafian de Odessa que en Rusia se tienen noticias oficiales confirmando que se está preparando un complot en Belgrado, con el propósito de dar un golpe de Estado que produciría la expulsión de la dinastía de los Karageorgewitch.

El actual rey Pedro, tiene noticia de este complot, pues como se recordará no hace muchos días, escribió al rey de Italia pidiéndole consejo y expresándole su deseo de que le suceda un príncipe de la casa de Montenegro.

En el caso de que los conspiradores consiguieran su propósito, parece que seis ó ocho ministros serían designados para formar una Regencia.

Ignórase quien sería el futuro rey, creyéndose que aun no está designado, pero desde luego se supone que sería un príncipe extranjero.

El actual rey Pedro recibiría una pensión y se retiraría á Ginebra ó á Roma.

Los restos de León XIII

París 2, á las 8.—Créase que el Papa ha resuelto que se proceda al traslado de los restos de León XIII sin aparato alguno, temeroso de que se hagan manifestaciones en honor de su predecesor.—O.

El túnel de la Mancha

París 2, á las 16.31.—Londres.—The Times publica un artículo de un colaborador militar declarándose favorable á la construcción del túnel bajo el Canal de la Mancha.

Publicará un segundo artículo aduciendo datos para convencer á las comisiones de las Cámaras de los Lores y de los Comunes de la conveniencia de realizar dicha obra.—O.

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TÓNICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE MILAN
NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc.
DEPÓSITO: A. ROLANDO, BARCELONA
BAJADA S. MIGUEL 1

NOTAS COMERCIALES

Cambios facilitados por la Casa Tusquets y Compañía, Bolso de Barcelona

4 por 100 Interior fin de mes.	81'52
4 por 100 próximo.	82'00
Contados pequeños.	82'50
Amortizable 5 por 100.	100'00
Acciones Norte.	64'80
» Alicante.	99'80
» Orenses.	29'90
Colonial.	73'25
Catalanas.	21'00
Crédito Mercantil.	00'00
Francos.	8'40
Libras.	27'43

Bolsa de Madrid

Interior contado.	4'00 tarde.	81'40
» fin de mes.		81'57
» fin próximo.		82'00
Amortizable 5 por 100.		100'25
Acciones del Banco de España.		445'00
» Tabacalera.		000'00
Francos.		8'50
Libras.		00'00
Azucareras.		00'00

Bolsa de París

Exterior español.	95'55
Renta francesa.	00'00
» rusa, 4 por 100.	00'00
» 5 por 100.	00'00
Acciones Norte.	285'00
» Alicante.	440'00
» Interior español.	00'00
» Riointino.	0000'00
Cambio de España en París.	0006'00

Impresiones bursátiles
El alza que ha permanecido en estado latente por falta de medio adecuado para desarrollarse por fin ha hecho eclipsis y pasando del estado potencial, al estado en acción mueve los valores, anima los corcos y hace aparecer de oro y azul lo que hasta hoy se veía gris ó sombrío.

Que dure y que continúe sin exageraciones que lo malogren es de desear. Las acciones ferroviarias son las que alcanzan la mejor parte en esta especie de resurrección.

El interior cierra á la hora oficial á 81'52 y abre en el Bolsin á 81'57 y 81'58. Los francos bajan á 8'50 y las libras á 27'43.

Las acciones brincan aquí y en París, de donde vienen colizadas como á cierre. Norte 234'50, Alicante 246. Aquí quedan: Norte 65, Alicante 99'95, Orenses 29'80. Colonial, 73'25; Catalanas, 21.

Las obligaciones brillantísimas. Las municipales 4 1/2, B valen 100'25.

Excursión Horaciana

A Sant Jeroni de la Murtra.—Jovialmente han querido saludar al año que empieza los alumnos de la Escuela Horaciana y con ardimiento, desafiando la crudeza del tiempo, verificaron ayer una excursión al ex monasterio de la Murtra.

En travesía y entre cantos llegaron á San Andrés, desde donde emprendieron la caminata á pie, la que desde entonces se convirtió en una no interrumpida lección de cosas, de positivas enseñanzas.

Cruzaron Santa Coloma, después de pasado el Besós, rompiendo aquel monótono ambiente de pueblo con sus rias y sus cantos juveniles. Era la *alegría pasando*, pero una alegría floreciente y viril, de seres libres.

Una vez ganadas las alturas que dominan el pueblo fueron recorriendo las cimas, á pesar del viento huracanado que les azotaba, hasta llegar á San Jeroni, donde se fueron consumidas con euforia las provisiones que á propósito se llevaban.

La tarde fué hermosa y el firmamento parecía querer rivalizar con el mar, por el espléndido azul con que se mostraba.

Después de la comida recorrieron los excursionistas el extenso recinto del deshabitado monasterio, contemplando los detalles arquitectónicos del mismo, mutilados durante la quema del 35.

Grandes Almacenes **EL SIGLO**
REYES
GRANDIOSA EXPOSICIÓN y venta de **Juguetes**
Durante los días 4 y 5 de Enero quedará abierto el establecimiento hasta las **DIEZ DE LA NOCHE**
La mayoría de las secciones instaladas en la planta baja, se dedicarán á la venta de **Juguetes y Artículos para Regalo**
A las doce de la mañana se cerrará la venta en las secciones instaladas en los pisos.

MAQUINARIA MODERNA
PARA TODAS LAS **INDUSTRIAS**
DAVID FERRER Y C.ª S. EN C.ª.
ESCUDELLERS, 6, BARCELONA

parecía querer rivalizar con el mar, por el espléndido azul con que se mostraba. Después de la comida recorrieron los excursionistas el extenso recinto del deshabitado monasterio, contemplando los detalles arquitectónicos del mismo, mutilados durante la quema del 35.

Terminada la visita y demostrando que en su ánimo libre y viril no había producido mella la triste soledad de aquellos claustros, mientras unos se entregaban al juego y otros traspasaban al papel, por medio del dibujo, lo que más les impresionaba, los demás, destacándose de sus compañeros, giraron una visita á la «Torre Pallaresa».

A la caída de la tarde emprendieron el camino hacia Badalona para tomar el tranvía que les condujera á la capital, pasando por el pintoresco caserío de Canyet, de donde pudieron admirar una hermosa puesta de sol, cuyos últimos rayos doraban la urbe barcelonesa cubierta por ansorosa neblina.

En resumen: una excursión verdaderamente educativa, en la que niños y niñas á más de fortalecer cuerpo y espíritu en su contacto íntimo con la Naturaleza, nutrieron su inteligencia con las bellezas artísticas de la Pallaresa, con los fenómenos geológicos que observaron, por los ejemplares mineralógicos y botánicos que recogieron y por los restos arqueológicos que les mostró la romana Bétulo (Badalona) á su paso por ella.

Bibliotecas y Museos Públicos DE BARCELONA
ARCHIVOS.
De la Corona de Aragón.—En el edificio de este nombre, calle de los Condes de Barcelona. Abierto de 10 á 13 y de 15 á 17.
Del Real Patrimonio.—Rambla de Santa Mónica, 2, principal. Abierto de 9 á 13 y de 15 á 17.
Municipal.—Casa Consistorial, en el segundo piso. Abierto de 10 á 13 y de 16 á 19.
Catedral.—Debe solicitarse, para visitarlo, permiso previo del Cabildo que lo otorga difícilmente.
BIBLIOTECAS.
Provincial.—Universidad literaria, piso principal. Abierta durante el curso académico, de 9 á 14.
Arús.—Paseo de San Juan 152, principal. Abierta todo el año, de 9 á 13 y de 20 á 22, menos los festivos.
Academia de Medicina y Cirujía.—Calle de los Baños, 9, 1.º Abierta todo el día.
Colegio de Medicina.—En el piso principal del edificio, patio del Hospital de la Santa Cruz. De 9 á 12.
Zootécnico.—Sección Marítima del Parque, de 10 á 13 y de 15 á la puesta del sol.
MUSEOS.
Provincial de Antigüedades.—Capilla de Santa Ageda. Plaza del Rey De 9 á 12

y de 15 á 17. Los días festivos durante la mañana tan sólo.
De Historia Natural (Martorell).—Jardines del Parque, avenida de los tilos, de 10 á 13 y de 16 á la puesta del sol.
Municipal Arqueológico y de Arte Decorativo.—Instalado en el edificio conocido por Palacio Real, en la plaza central del Parque.
De Arquitectura.—Segundo piso de la Universidad, de 10 á 13.
Municipal de Bellas Artes.—Pintura y Escultura modernas. A la izquierda del piso principal del Palacio de Bellas Artes.
Provincial de Bellas Artes.—Pintura antigua y moderna. A la derecha del piso principal del Palacio de Bellas Artes.
Estos tres museos pueden ser visitados por el público desde las diez hasta la puesta del sol, excepto los lunes no festivos.

BARCELONA SUCIA
Artículos de malas costumbres barcelonesas por el distinguido doctor D. Guillermo López.
Precio una peseta
De venta en las librerías, kioscos y en esta Administración.

AVISO
Suplicamos á los suscriptores de provincias que estén en descubierto con esta Administración, tengan la bondad de ponerse al corriente de sus abonos si quieren seguir recibiendo nuestro diario.

SANTO DEL DÍA.—San Sirlidón ob. y San Macario abad.
SANTO DE MAÑANA.—San Daniel diácono mr. y Santa Genoveva vg.

(NOTICIAS)
El tiempo.—Las presiones continúan normalizadas.
El barómetro señala 766'55 milímetros. La temperatura es muy templada, sobrenatural.
El termómetro al sol alcanza 25 grados y varía á la sombra de una mínima de 7 á una máxima de 17'7 grados.
El ambiente es húmedo.
Indica el higrómetro 67 grados.
El viento reinante es NO. OSU. con cielo oscilado

Hemos recibido un artístico cartel anunciador de la publicación «El cuento semanal», que dirigida por nuestro querido compañero D. Antonio Galiardo aparecerá en Madrid pasado mañana.

«El cuento semanal», revista artística y literaria, publicará cada ocho días una novella corta original de un reputado escritor é ilustrada por los artistas más en boga.

El cartel anunciador original del señor Medina Vera, es muy artístico y da idea del buen gusto de la dirección de la nueva revista.

A QUIEN CORRESPONDA. — Son tantos los robos que en la calle de San Paciano se vienen sucediendo de un tiempo a esta parte que los vecinos alarmados van creyendo que en lugar de vivir en una población de la importancia de ésta, viven en un apartado barrio de un pueblo marroquí.

Los vecinos se ven materialmente imposibilitados de dejar sus viviendas solas por miedo de encontrarse el piso desocupado al regreso.

¿Qué hacen los municipales y los guardias de seguridad, policías de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª y demás?

Esperamos que la vigilancia se extienda en la calle de San Paciano.

El establecimiento de aguas azoadas instalado en la calle de Pelayo, regala un calendario anunciador.

Se ha publicado el número 33 del «Consultor de los bordados» con dibujos y agradable texto.

En la tarde del sábado se inició de nuevo el temporal de nieve en Huesca, que continuó el domingo durante todo el día.

La cantidad de nieve caída es mucho mayor que la de los días de Pascua y parece haberse extendido mucho en la comarca.

Por fortuna, la temperatura fué más benigna y la nieve va deritiéndose lentamente con gran beneficio para los campos.

Este temporal parece haberse extendido á diversas regiones de la Península, pues ha nevado en Gijón y Vigo, espectáculo allí desconocido desde hace muchos años.

En Soria la nevada ha sido tan considerable, que los caminos están intrasitables, no pudiendo franquear el puerto de Ozcara, por lo cual los coches correos de Tarazona y Yanguas no han salido, habiéndose enviado la correspondencia á caballo.

En Galicia y en las Vascongadas es grande la abundancia de nieve, habiéndose suspendido la circulación de carruajes en Santiago, y en Bilbao se han roto los hilos del teléfono.

De otras comarcas hay idénticas noticias.

Si es cierto el adagio «Año de nieves año de bienes», el actual debe ser abundante, lo cual deseamos ver cumplido.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y corresponsario D. Miguel Rey, director del diario *Vida Nueva*, que se publica en Tortosa.

Los fabricantes de papel de fumar Job tuyo depositario en esta ciudad es don Bartolomé Costas, regala un calendario muy vistoso.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.

El día 29 del finido mes, cuando el alcalde de Manlleu D. Pablo Caballería se iba á la estación para tomar el tren de Barcelona al objeto de despachar varios asuntos de aquel Municipio, tuvo la desgracia de caerse en la calle de Riusñol de aquella población, fracturándose el tercio inferior de la pierna derecha.

Al momento de saberse la desgracia acudieron á su domicilio particular infinidad de personas de todas las clases sociales de aquella villa para enterarse de su estado y ofrecer sus respetos á su distinguida familia.

Desémosle un pronto y feliz restablecimiento.

Préstamos sobre papeletas del Montepío. También se compran. Rambla de Cataluña, 66, entresuelo, 2.ª, derecha.

Copiamos del *Diario de Lérida*: Empieza á picar en historia lo que sucede en el asunto de las Avellanes, en el cual ya no se sabe si admirar más la frescura de los vitorianos que profanaron los sepulcros de los Condes de Urgel y se llevaron sus piedras ó la impunidad de que hasta ahora gozan los autores de esta patriótica y religiosa hazaña.

¿Será preciso que se pregunte en el Congreso el estado actual de tan bochornoso asunto?

CARTON-CUERO

PARA TEJADOS. — ANCHA, Núm. 24.

Los diputados provinciales á quienes corresponde cesar en el cargo en abril próximo, son: D. Enrique Sagner, D. Gil Saltor, D. Francisco de P. Roqué, don Jaime Morros, D. Carlos Llobet, D. Ra-

mon Gualand, D. Secundino Coderch, don Pablo Torres Picornell, D. José Alvarez, D. Juan Godó, D. Juan Alcover, D. Joaquín Sostres, D. Jaime Casanovas y don Trinidad M.ª Oms.

El Foment Popular de la Sardana, ha cae público que las clases de sardanas que hasta la fecha había venido celebrando los miércoles y viernes, quedan trasladadas á los jueves de cada semana, de nueve á doce de la noche, y que como de costumbre, serán públicas.

El próximo sábado, día 5, á las nueve y media de la noche, celebrará una sesión de acuerdo con otras entidades y en la que tomarán parte en representación de ella, los Sres. Sancho y Farrerons, Siqués (Enrique), Martí y Sal.

El acto, cuya entrada será por invitación rigurosamente personal, tendrá lugar en su local social, Escudillers Blanchs, 8, pral.

Lérida.—En el mercado de cereales celebrado ayer en esta ciudad rigieron los siguientes precios:

Trigo monte superior á 16'00 pesetas los 55 kilos.
Id. mediano á 15'50 id. id.
Id. rojo á 15'00 id. id.
Id. id. huerta 1.ª simiento á 14'50 id. id.
Id. id. 2.ª id. 14'00 id. id.
Habones, 12'00 los 48 id.
Habas, á 11'75 id. los 47 id.
Judías de 1.ª á 32'00 id. los 59 id.
Id. de 2.ª 27'00 id. los 59 id.
Cebada superior, 6'80 los 40 id.
Id. mediana 6'00 los 40 id.
Maíz, á 9'50 los 49 id.
Avena, 5'00 los 30 id.
Centeno, 10'00 los 50 id.
Nota.—El precio es el de la cuartera equivalente á 73'36 litros.

Sucesos

Raterías.—Una mujer vecina de una casa de la calle del Besto Oriol alarmó anoche á la vecindad con voces de jirones, justificadas por hallarse la puerta de la habitación abierta con fractura y los muebles en completo desorden, encontrándose á falta seis cubiertos de plata, dos colchones de lana y gran cantidad de prendas de ropa.

Anoche se perpetró un robo en una casa de la calle de Urgel, llevándose los ladrones doscientas cincuenta pesetas y un reloj de plata.

Alarma.—A primera hora de la mañana de hoy, de una taberna de la calle de Aragón partió una detonación como de arma de fuego, que produjo bastante alarma en el vecindario. Al presentarse el vigilante y requerir á los dueños de la taberna acerca de la causa del disparo, no pudo poner en claro lo ocurrido.

CRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO

Disposiciones de la Alcaldía

El Sr. Sanllehy ha ordenado á la Sección facultativa que gire una visita de inspección á la calle de Montaña de San Martín, para evitar que las tierras que se extraen de una zanja de la cloaca que se está construyendo, se depositen en las aceras, evitando el tránsito; que arregle el afirmado del Paseo Riera de San Andrés; que las brigadas limpien las calles de la Granada, San Luis, Santa Rosa y Riera de San Miguel de Gracia.

Mendigos

Ayer fueron recogidos 22 mendigos, de los cuales 6 son de Barcelona.

La carretera de Ribas

Prosiguen con actividad las obras de empedrado de la carretera de Ribas, hallándose terminadas las del trayecto comprendido entre el antiguo término de Barcelona y el lugar denominado «Can Ribas».

Actualmente la brigada de operarios que se ocupa en dichos trabajos está procediendo al adquinado del trozo restante hasta la Sagrera.

También se hallan muy adelantados los trabajos de construcción de bordillos y aceras.

Para completar la obra convendría que el Ayuntamiento se preocupara del alumbrado de tan importante vía, para lo cual podría gestionar de la Compañía del tranvía de San Andrés el suministro de la energía eléctrica necesaria para la instalación en aquel punto de focos eléctricos.

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Para tratar de diversos asuntos han conferenciado con el Gobernador civil el diputado á Cortes por Gerona D. Eusebio Corominas, D. José Comas y Masferrer y el empresario de las vagonetas para la extracción de la arena de estas playas, que según parece funcionarán en breve.

El Sr. Manzano nos ha dicho que el 31 de diciembre quedaron aprobados todos los presupuestos de los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia á excepción de los de Terrasa y Villanueva y Geltrú que no han sido aun aprobados por haberse tenido que practicar algunas diligencias previas.

Por todo hoy ó mañana quedará aprobado con la firma del Gobernador.

Es un detalle que demuestra, según el Gobernador, lo bien que se administra y lo mucho que se trabaja en los pueblos de la provincia de Barcelona.

El ejemplo podría tener en otras provincias limitadoras.

Registros y detenciones.

Esta madrugada la policía practicó registros domiciliarios, dejando á un individuo, maestro de obras, caracterizado carlista, y según parece la detención obedeció á otra cosa que el juez se cuidará de aclarar.

A las once de esta mañana el atestado y el detenido pasaron á disposición del juez especial que entiende en la causa de los últimos atentados terroristas.

El delegado de policía del distrito del Hospital Sr. Domínguez, ha mandado detener á un individuo conocido como carlista, por sospechosos.

Otro sujeto, también sospechoso, está detenido en aquella delegación, creyéndose que su detención obedeció á las declaraciones prestadas por un chico que se fugó de su casa y que vivió la noche de la explosión de la bomba en el urinario á un sujeto sentado en el bordillo algo apartado de aquel water-closet.

El Gobernador sigue abrigando la esperanza de que la policía está sobre una pista segura y que el autor ó autores de los bárbaros atentados serán cogidos.

Declinamos el Sr. Manzano esta tarde que sería muy conveniente y de resultados prácticos, que evitarían muchos posibles atentados en lo sucesivo, que el Alcalde y el Gobernador obligaran á los propietarios de las casas de las Ramblas, á poner porteros en todas ellas, pues con la vigilancia que prestaran los porteros y en el centro la policía, guardias de seguridad y municipales sería casi materialmente imposible la repetición de los salvajes atentados que todos hemos presenciado con el espanto que es de suponer.

Decía además el Gobernador que nada más fácil que colocar en las Ramblas á 100 ó 200 guardias, pero dado el gran número de personas que transitan al atardecer por aquellas vías los guardias serían más bien un estorbo y tampoco podrían evitar nada, seguramente, porque la misma aglomeración de gente lo impediría.

El plan es aceptable y sería de desear que las autoridades obligaran á los dueños de las casas de las Ramblas que no los tienen, á que pusieran porteros.

Mañana recibirán 250 pesetas cada uno de los dos muchachos que trasladaron la bomba hallada en la entrada de la escalera de la casa núm. 7 de la Rambla de las Flores.

El teniente ayudante del comandante de Seguridad, D. Luis Degorgue también se le hará entrega de 250 pesetas y al guardia de seguridad de 50 y propuesto es para el empleo inmediato, por haber los dos llevado la bomba del Parque de Artillería al Campo de la Bota en noche cruda y desapacible.

Los elbañiles han empezado los trabajos para la renovación del segundo tramo de la escalera del Gobierno civil.

Ahora hace falta que el Gobierno conceda otro crédito, para la terminación de una obra tan necesaria.

Centros y Sociedades

En la sesión que mañana celebrará la Academia Médico Homeopática el doctor Surial desarrollará el siguiente tema: «La pulmonía y su tratamiento homeopático.»

En el domicilio social de la Cámara Municipal de la Propiedad, y á fin de facilitar á los señores asociados en la misma el examen y comprobación de las cuentas generales resultantes del ejercicio de 1908; estarán á dicho objeto de manifiesto durante todo el corriente mes los resguardos y comprobantes referentes á las mismas.

Dicha gestión administrativa realizada en la Cámara, justificada en los estados de cuentas del año último formulados por el contador D. José Marsans, resulta que arrojan un movimiento de ingresos sociales de pesetas 18,652, y un superávit en efectivo de pesetas 5,370; y de su estado económico según inventario-Balances resulta que el valor de los efectos públicos y metálico que la Cámara en esta fecha posee, importan pesetas 13,036, y en otros bienes pesetas 5,740; siendo por lo tanto el capital social de dicha entidad, el de pesetas 18,776.

FIESTA SIMPÁTICA

Centro de Viajantes del Comercio y la Industria

Fueran ya de sí interesantes las fiestas organizadas por el Centro de Viajantes del Comercio y la Industria, por la simpatía que emanan, sino revisterian además una importancia trascendente por las manifestaciones que en aquellas se exteriorizan, sintetizadoras de las transformaciones que en el orden sociológico, se producen, por virtud de formidables movimientos de opinión.

Lentamente cuantos integran el Centro de Viajantes, van afirmando la personalidad, que el poder público les niega, ante la opinión, y sus iniciativas en pro de la cultura y del mejoramiento social, interesan de tal modo, que son base de campañas laudables por su finalidad redentora.

El balance de la labor del año finido, constituye una prueba fehaciente de cuanto decimos y no ha de faltar á los viajeros nuestro concurso en todas aquellas ocasiones en que un alto deber de justicia á su sinceridad y altruismo, nos lo demande.

La fiesta celebrada ayer en el restaurant Justin, para conmemorar el sexto aniversario de la fundación del Centro, constituyó la exteriorización de la cordialidad y del compañerismo que á todos los viajeros une.

Las manifestaciones elocuentes, por la sinceridad con que fueron expresadas, de los Sres. Orriols, Soriano, Llauro, Garrigé, Bartual, Oliveras, Vilaró, Quintana, Calvet, Rahola y Samsó, sintetizaron el común sentir de todos los reunidos, siendo acogidas con grandes manifestaciones de entusiasmo.

Las palabras categóricas del Sr. Calvet, inspiradas en un alto sentido de justicia, demandando el reconocimiento de la personalidad de los viajeros en el Código de Comercio, su derecho á los beneficios y su inclusión en la ley de los accidentes del trabajo, produjeron excelente efecto.

La entrega de un homenaje de simpatía al socio número 1, D. Ramón Llauro, firmado por todos sus compañeros, constituyó una nota simpática de la fiesta, á la que se puso remate entre vivas al Trabajo y aplausos entusiastas.

ROBO

A las nueve de la noche, D. Clemente Valls, dueño de la cerrajería instalada en la calle de Mercaders, 36, puso en conocimiento del cabo del cuartelillo municipal del distrito, de haberle sido robadas, en su ausencia, cinco mil pesetas en billetes del Banco de España, sospechando sea autor del robo un dependiente.

Militares

Se ha dispuesto que á los soldados que se hallaban con licencia de Pascuas y que ignorando la prórroga de la misma se han presentado á sus respectivos cuerpos vuelvan á sus hogares si voluntariamente así lo desean, pero siendo de su cuenta los viajes de ida y regreso; de no mediar esta precisa condición, pasarán revista en los cuarteles.

Por orden telegráfico del ministro de la Guerra, la revista de comisario que debía efectuarse mañana se celebrará el 20 del actual, á cuyo efecto se ha limitado hasta el citado día la prórroga de licencia concedida á los individuos de tropa que venían disfrutándola desde 1.º de diciembre último.

Ahora bien; como el día 20 es domingo, nada tendría de extraño que la revista de los cuerpos activos se efectuara el 21 y el día siguiente la de las reservas, claves, demás unidades orgánicas, pensionistas de San Hermenegildo y San Fernando, excedentes, transcurridos, reemplazo y retirados á cobrar por Guerra.

Durante el presente mes, en los cuarteles de esta plaza se tocará oración á las 4'47 de la tarde, hora en que se pone el sol el día 15.

Han sido declarados eptos para el ascenso, entre otros, los primeros tenientes de infantería D. Francisco Oliver Verger, D. Juan Caballero López, D. José Serrano González, D. Enrique Sánchez Anita, don Pedro Sánchez Gabarrón, D. Francisco Zubille Reillo, D. Joaquín Sacanel Woodbury, D. Andrés Martínez Uria, D. José Ruiz Cartes, D. Antonio de la Cal Gómez, D. Basilio León Meestre, D. Manuel Delgado y Brackerbury, D. Agustín Vinós Fochs, don Juan Herrera Molegulla, D. Luis Cristóbal Beorlegui, D. Manuel Fornos Matos, D. Jesús Mijares Conñado, D. Guillermo Delgado Brackerbury, D. Amado Balmes Alonso, D. José Linares González y D. Gabriel Ferrer Valdivieso.

El Rey firmó ayer los siguientes decretos de Guerra:

Ascendiendo á general de división al de brigada don Vicente Gómez de Rubert.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de infantería don Francisco Rodríguez Sánchez Espinosa.

Nombrando gobernador militar de Coruña al general de división don Santiago Díaz Ceballos.

Idem de Guadalajara, al de brigada don Bernardo Areces.

Idem de Cartagena, al id. don Juan Peayra.

Confiriendo el mando del batallón cazadores de Barbastro al teniente coronel don Luis Jiménez Pejarero.

Destinados.—Coronel de infantería don José Salamanca, á la zona de Betanzos.

Coroneles de artillería don Ramón del Tord, al noveno regimiento montado, y don Julio Fernández, al primero idem.

Coronel de la misma arma don Francis-

co Juncare, por el cargo de jefe del depósito de armamento de Vitoria.

Marítimas

El vapor gallego *Sirgar* continúa en el puerto saliendo á pescar en distintos puntos de la costa.

De Génova llegó el vapor *Grac* de la Compañía Valenciana de Navegación.

Durante el año pasado entraron en este puerto 3.758 buques y fueron despachados 3.770.

Mañana, á las cuatro de la tarde saldrá para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo *P. de Sastrategui*.

Hoy probablemente saldrá para Palma el vapor inglés *Duplez*, para hacer el estudio del tendido del cable directo entre esta ciudad y aquella.

Ha fallecido en Cartagena el ingeniero jefe de la Armada D. Alejo Martorell, persona peritísima y de vastos conocimientos científicos.

El día de Navidad salió de Manila para este puerto el vapor *Alicante*.

Esta mañana ha llegado procedente de Liverpool el transatlántico *Claudio Lopez* que saldrá para Manila y Escalas.

Con maíz y trigo ha llegado el vapor austriaco *Barón Edmundo Yay*.

Boletín Oficial de hoy

Publica la relación de los créditos que por obligaciones de la última guerra de Ultramar ha clasificado la Junta liquidadora á los mismos.

—La Junta de Instrucción pública previene á los maestros de esta provincia que abran enseguida las clases nocturnas de adultos.

Espectáculos

El estreno de «Amica» de Mascagni en el Liceo fué anoche una efectiva victoria para el maestro y decimos victoria porque hubo lucha y lucha enconada entre los que, en uso de su derecho, manifestaban su desagrado por la obra ó por el aplauso con que esa era recibida y los que entusiastados por el nuevo espartito aplaudían sin reservas y calorosamente. Al fin éstos vencieron y Mascagni fué llamado al proscenio y aclamado un sinnúmero de veces.

La obra acusa un verdadero progreso desde «Cavalleria rusticana», tiene un primer acto clarísimo, con escenas primorosas.

El intermedio es una condensación del acto segundo; éste no tiene tanta claridad como el primero, pero tiene más intensidad musical.

Hoy se efectúa la segunda representación, que sin las emociones y contrastes de ayer podrá apreciarse con más claridad.

Repetimos que el maestro fué ovacionadísimo y aplaudido no sólo los actos sino el intermedio, que no es de escasa duración.

La Bianchini-Capelli estuvo insuperable y muy bien los demás personajes. Los coros flojillos. La orquesta soberbia.

SORDOS

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias, con el *Surditi Thompson*, infalible. Caja, 4 ps. Barcelona, San Pablo, 19, Rbla. Flores, 4.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA

Con arreglo á lo prescrito en el art. 38 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército vigente, esta Alcaldía hace saber á todos los interesados, que va á procederse á la formación del alistamiento para el servicio militar, y que vienen obligados á hacerse inscribir en él, los mozos á quienes se refiere el art. 28 de la indicada ley, y responder de esta inscripción sus padres ó custodios, siendo indispensable, para el exacto conocimiento de dichos deberes, tener presente lo establecido en los siguientes artículos de la misma.

Art. 27, reformando por la ley de 4 de diciembre de 1901. Serán comprendidos en el alistamiento del presente año:

Primero. Todos los mozos que sin llegar á 22 años cumplan 21, desde el día 1.º de enero al 31 diciembre inclusive del año actual.

Segundo. Los mozos que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 de diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

68 FOLLETIN DE LA PUBLICIDAD

to con ser el único que pueda llamarse mi *minchorro* (1).

—¿Qué dice?—preguntó el inglés.

—Dice que tiene sed y que bebería un frago—respondió Carmen.

—Y se echó sobre un sofá, muriéndose de risa con la traducción.

—Señor, cuando aquella chica reía no había manera de hablar razonablemente. Todo el mundo reía con ella. El inglés se echó á reír también como un imbécil, que tal era, y ordenó que me trajesen de beber.

—Mientras bebía yo, me dijo ella: —Ves esta sortija que llevo en el dedo? Si tú quieres, te la daré.

—No respondí.

—Un dedo daría por tener á tu milord en el monte, cada uno con la maquila en el puño.

—Maquila? ¿Qué querer decir eso?—preguntó el inglés.

—Maquila,—contestó Carmen, riendo siempre,—es una naranja. ¿Verdad que es una palabra bien rara para decir naranja? Dice que quisiera hacerlos comer maquila.

—¿Sí?—dijo el inglés.—Pues bien: llevar mañana también maquila.

—Mientras hablábamos entró el criado y dijo que estaba puesta la mesa. Entonces el inglés se levantó, me dió un beso, y ofreció el brazo á Carmen, como si no

(1) Mi amante, ó mejor dicho, mi espiroba.

69 CARMEN

cía, un valiente muchacho de Ecija llamado *el Remendado* y Carmen, no perdieron, sin embargo, la cabeza. El resto había abandonado los mulos y hablase lanzado á los barrancos, donde no podían seguirlos los caballos. Por nuestra parte, como no podíamos conservar las acémilas, nos apresuramos á descargar lo mejor del botín y llevarlo á cuestras, tratando en seguida de salvarnos á través de las rocas por las pendientes más rápidas. Echábamos los fardos por delante y los seguíamos lo mejor que se podía, resbalando sobre los talones. Entretanto, el enemigo nos enviaba confites que era un gusto; no había yo oído nunca silbar las balas, pero me causó mucha impresión. Cuando se está á la vista de una mujer, no tiene gran mérito burlarse de la muerte. Escapamos todos menos el pobre *Remendado*, que recibió un tiro en los riñones. Tiré mi fardo y traté de cargármelo.

—Imbécil!—me gritó García.—¿Estámos aquí para recoger carroñas? Remátalo y no pierdas estas medias de algodón.

—¡Suéltalo!—me gritaba Carmen.—¡Suéltalo y no te entretengas!

—El cansancio me obligó á depositario un momento al abrigo de una roca. García se acercó y le disparó un trabucazo en la cabeza.

—Listo ha de ser quien le reconozca ahora,—dijo mirando la cara, que había quedado destrozada por doce balas.

—Esta es, señor, la vida que he llevado, por la noche nos encontramos en un ma-

FOLLETIN DE LA PUBLICIDAD

64

de una desgracia, hay que vivir en el monte de contrabandista, y se para en ladrón antes de haberlo reflexionado. Juzgamos que no nos convenían los alrededores de Gibraltar después del asunto de los milores y nos internamos en la Serranía de Ronda.

—Recuerdo que me habló usted de José María. Mire usted: allí es donde trabé conocimiento con él. Llegaba á su querida en sus expediciones: Era una joven muy bonita, cuerda, modesta, de buenos modales; jamás pronunciaba una palabra malsonante, y, con esto, un desinterés... El, en cambio, la hacía muy desgraciada. Iba siempre detrás de las mujeres, la maltrataba y después, á veces, se le antojaba hacerse el celoso. En cierta ocasión le dió una cuchillada. Pues eso no hacía sino que le quisiera más. Las mujeres son así, y más las andaluzas. Aquella estaba muy pagada de la cicatriz que tenía en el brazo, y la enseñaba como la cosa más hermosa del mundo. Y luego, José María, para acabar de completar la fiesta, era el peor camarada que pudiese imaginarse nadie. En una expedición que hicimos, se las arregló tan bien, que lo tocó á él todo el provecho y á nosotros los porrazos y lo difícil del negocio. Pero vuelvo á mi historia. No oímos hablar de Carmen. El Dancaire dijo:

—Será preciso que uno de nosotros vaya á Gibraltar para saber noticias. Debe haber preparado algún negocio. Yo iré

64 FOLLETIN DE LA PUBLICIDAD

de buena gana, pero soy demasiado conocido por aquellos barrios.

—El *Tuerto* dijo:

—También me conocen á mí. ¡Les he hecho tantas malas pasadas á los *Campeiros*! Y como no tengo más que un ojo, me es difícil disfrazarme.

—Es menester, pues, que vaya yo?—dije á mi vez, encantado con la sola idea de volver á ver á Carmen.—Véamos: ¿qué hay que hacer?

—Los otros me dijeron:

—Haz como que te embarcas para ir á San Roque, ó pasas por allí, como quieras, y cuando estés en Gibraltar pregunta en el puerto dónde vive una chocolatera que llaman la Rollona. Cuando la hayas encontrado, sabrás por ella lo que ocurre por allá.

Convinimos en que partiríamos los tres para la Sierra de Gaucin, que yo dejaría allí á mis dos camaradas y que me iría á Gibraltar disfrazado de fruterero: En Ronda me había procurado un pasaporte un hombre que era de los nuestros; en Gaucin me dieron un borrico; cargué de naranjas y melones y me puse en camino. Llegada á Gibraltar, encontréme con que conocían muy bien á la Rollona, pero me dijeron que había muerto ó se había ido á *Finchón* (1), y su desaparición explicaba, á mi juicio, como habíamos perdido el medio de entendernos con Carmen. Dejé mi asiento en un establo y, tomando las naranjas

(1) A galera, ó, por mejor decir, á todas las diablas.

65 CARMEN

64 FOLLETIN DE LA PUBLICIDAD

de buena gana, pero soy demasiado conocido por aquellos barrios.

—El *Tuerto* dijo:

—También me conocen á mí. ¡Les he hecho tantas malas pasadas á los *Campeiros*! Y como no tengo más que un ojo, me es difícil disfrazarme.

—Es menester, pues, que vaya yo?—dije á mi vez, encantado con la sola idea de volver á ver á Carmen.—Véamos: ¿qué hay que hacer?

—Los otros me dijeron:

—Haz como que te embarcas para ir á San Roque, ó pasas por allí, como quieras, y cuando estés en Gibraltar pregunta en el puerto dónde vive una chocolatera que llaman la Rollona. Cuando la hayas encontrado, sabrás por ella lo que ocurre por allá.

Convinimos en que partiríamos los tres para la Sierra de Gaucin, que yo dejaría allí á mis dos camaradas y que me iría á Gibraltar disfrazado de fruterero: En Ronda me había procurado un pasaporte un hombre que era de los nuestros; en Gaucin me dieron un borrico; cargué de naranjas y melones y me puse en camino. Llegada á Gibraltar, encontréme con que conocían muy bien á la Rollona, pero me dijeron que había muerto ó se había ido á *Finchón* (1), y su desaparición explicaba, á mi juicio, como habíamos perdido el medio de entendernos con Carmen. Dejé mi asiento en un establo y, tomando las naranjas

(1) A galera, ó, por mejor decir, á todas las diablas.

Art. 21. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de 18 años, están obligados a pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan sus padres o tutores, si los tuvieran o en las del pueblo en que ellos mismos habitan en caso contrario.

Los que residen en el extranjero ó en las posesiones del Norte de África, solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la Península ó islas adyacentes.

Art. 22. Los padres y tutores de los menores sujetos al llamamiento para el servicio militar tienen también el deber de inscribirlos, si es que hubiesen omitido cumplir tal obligación, y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fueran habidos, y con la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Igual obligación, y con igual responsabilidad criminal, tienen los directores ó administradores de los Asilos ó establecimientos de beneficencia y los jefes de los establecimientos penales en que estuvieren acogidos ó reclusos al cumplir 18 años los huérfanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

Art. 23.—Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán inculcados en el primer alistamiento que se verifique después de descubierta la omisión y clasificados como soldados, cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen, designándoseles por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato, en el que no tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultaren inútiles para el servicio sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó, en caso de insolvencia, la detención correspondiente con arreglo al artículo 50 del Código penal.

autorizadas por el Estado, por la provincia ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus gerentes ó administradores con sujeción á esta ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como capataces, destajistas ni jornaleros ó empleados de cualquier clase en ninguna de las obras que se hagan por gestión directa del Estado, de la provincia ó del Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes, no se admitirán otros documentos que una certificación expedida por el Secretario de la Comisión mixta respectiva, visada por el presidente de la misma Comisión, en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa, ó librada por el comandante de la Caja ó jefe de la zona ó unidad correspondiente de reserva, según la situación del interesado. Los individuos pertenecientes á la inscripción marítima ó al cuerpo de voluntarios de marinería obtendrán dicha certificación de las respectivas autoridades de Marina.

Art. 24. Los comprendidos en las edades que marca el artículo anterior, y los mayores de 15 años, no podrán salir del Reino si no acreditan hallarse libres de toda responsabilidad, ó no aseguran estar á las resultas de la que pueda corresponderles, consignando al efecto en depósito la cantidad de 1.500 pesetas en metálico.

Los que se ausenten antes de los 15 años consignarán el expresado depósito en cuanto cumplan dicha edad. Si el mozo que se halle en el extranjero tocare la suerte de servir en Cuerpo activo, y no se presentare dentro del término que se le señale, se verificará la redención en los términos ordinarios con la cantidad depositada, y quedará el interesado en las mismas condiciones y con iguales deberes que los redimidos á metálico.

Y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 23, los interesados pedirán su inscripción en las listas de la sección á que correspondan, presentándose al efecto en el local de la Tenencia de Alcaldía del distrito respectivo en las horas de despacho.

Lo que se hace público para conocimiento de los jóvenes, sus padres ó tutores comprendidos en las transcritas disposiciones á fin de evitarles ulteriores responsabilidades.

Barcelona 1.º de enero de 1907.—El Alcalde constitucional, Domingo J. Sanllehy.

PASATIEMPOS

No hay otra cosa

Al ignorado poeta J. P. Moreno.
He leído tu carta cariñosa
repleta de recuerdos muertos ya
y una lágrima triste y silenciosa
mi meillia abrasaba al resbalar.

Tú eres feliz, con tus amores vivos; absorto en el presente, eres dichoso. Si alguna vez por caridad me escribes no leventes el velo pavoroso.

Porque ese velo, encubridor secreto, que es de un recuerdo sepulcral mansión no puedo levantarlo sin respeto ni sin sentir herido el corazón.

De aquella cruz, madero carcomido, que ha grabado una página en mi historia es para mí como algo que ha vivido sin dejar una huella en mi memoria.

¡Nada me queda ya de ese pasado! Desuando eslabón de mi cadena, es como algo que muerto ó ignorado no nos deja ni sombra de una pena.

¡Déjalo ya dormir en el olvido. No lo remuevas con tu mano impura. Que ese dolor ahogado y extinguido ha de ser su sudario y sepultura.

Te engañas si imaginas que la quiero. Si crees que la desprecio, antes te engañas. El Porvenir, adusto y altanero, me roe á cada instante las entrañas.

Vivo para luchar, luto estudiando; y en la batalla desigual y loca veo mi herida destilar, sangrando, mas no veo la gloria que me toca.

Sigue el camino si al subir te elevas. Trabaja y sé dichoso, amigo mío. Es monótona vida la que llevas? ¡Feliz, si aún no conoces el hastío!

Yo ver á veces un mañana hermoso de mi deseo allí en la lejanía y me creo un instante venturoso y reboso mi pecho de alegría.

Y sueño con la paz de hogar tranquilo al calor de lumbre en noche oscura, La vieja entretenida con el hilo, y la esposa sfanada en la costura.

Y yo sentado sobre tosca silla, y en las manos un libro carcomido; á la luz de una vieja lamparilla despacio caminando hacia el olvido.

¡Leña en el fuego, que la noche es fría! Llena la bolsa y la despensa ansiosa. El corazón henchido de alegría... Esto es felicidad; no hay otra cosa.

Dichoso tú que ves, paso tras paso, conquistando la gloria que ambicionas. Sin que nada confíes al acaso para tu frente sobrarán coronas.

Los brazos de mujer que bien te ama, contigo ni envidiada ni envidiosa. Es e la pura y verdadera llama de la felicidad, no hay otra cosa.

Valencia. ROBERTO MOLINA.

JEROGLIFICOS COMPRIMIDOS

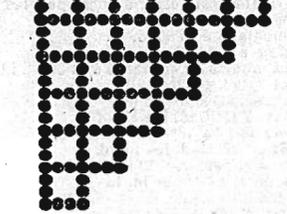
(Remitidos por J. JIMENO.)

I
3 1 50 500

II
MHT

TRIANGULO SILABICO

(Remitido por J. JIMENO.)



Colocar una sílaba en cada casilla de manera que leídas horizontal y verticalmente digan: 1.ª línea, Verbo; 2.ª Idem; 3.ª Piel; 4.ª Verbo; 5.ª Idem; 6.ª Nota musical.

TARJETA COMPRIMIDA

NEGRO
A
SARRIA

Formar el título de una zarzuela.

LOGOGRIFO NUMERICO

(Remitido por ENRIQUE BOFILL.)

1 2 3 4 5 6 7 8—Nombre de varón
3 4 1 6 5 6 —Fruta
4 8 6 5 —Nombre de mujer
1 6 5 —Prónimo
6 8 —Preposición
3 —Consonante
4 1 —Nota musical
6 1 4 —Verbo
8 6 8 6 —Animal (plural)
3 7 5 4 5 6 —Tiempo de verbo
3 8 6 3 8 4 8 6—Los fumadores gastan

Las soluciones en el número próximo

Soluciones del número anterior
Del jerooglífico: Venturoso premio de la virtud es ser aborrecido de los viciosos. De los comprimidos: Nota en falso; Venturo. De las charadas: Estupor; Canuto. Del logogrifo: Muestra.

Perpignan Central-Hôtel

Restaurant de primer orden
Plaza Aragón
J. Marty, propietario y director

Espectáculos

Liceo Acto 2.º de «Aída» y «Amica».
Circo Barcelonés «Angelitos del cielo», «Gigan Mian» y «Enseñanza libros».
Teatro Roma «De Barcelona á Arenys», «El ciudadano Cigala», «L'honor» y «Tot ha anat bé», en 2.ª y 3.ª.
Novidades «Bolímeros», «Los tres magos» y «Chin Chün Chan».
Eldorado «Bodas de plata», «La mala sombra» y «Los martes de las 900etas».
Granvía «La mala sombra», «La vicioctia» y «La mala mora».
Circo Español «Magdalena Bancel» ó «Los dramas del adúltero».
Teatro Nuevo «Mañana jueves, tarde á las 4, sección sencilla», «Aires nacionales», «La mala sombra», «Noche á las 9 y 11, triple», «La marcha de Cádiz», «El guante amarillo», «3.ª «Aires nacionales», «Pasado mañana, secciones», «Lunes, 7 enero, debut de la notable primera tiple comica Victoria Arzota y de la triple Josefa Astarza», «Ha breve, debut de Concha Salvador», «El 11 enero, estreno de la mejor obra del año en Madrid, «La gaceta rubia», con riquísimo decorado y vestuario nuevo».
Teatro Nuevo Gran café restaurant.—Servicio esmerado á la carta día y noche, célebres resopons.
Teatro Apolo Gran compañía dramática de G. Giménez.—Mañana jueves, noche á las 9 en punto, el grandioso melodrama de éxito Eugenia Faulvel ó Ladrón de Dichas.
Pasado mañana, grandiosa función.—Sábado, el popular melodrama «El jobado»,—Domingo, tarde, «El registro de la policía».
Cinematógrafo Napoleón Estreno, «Caza del hipopótamo», de los artistas de Barcelona y programa á lo Napoleón.
Cinematógrafo Bello-Graff (Rambal del Centro, 39 y 28.—Estreno del Egephone, aparato amplificador de los sonidos por aire comprimido, en combinación con el cine, primer y único en Barcelona)
La Gran Peña Teatro café concert de variedades. Completamente reformado, troup franco-italo-español, 8 estrellas, la sin rival ANA-LIA MOLINA.—Restaurant á la carta.—Entrada libre.
Imprenta de LA PUBLICIDAD
Calle Barbarrá, 11, bajo.—Teléfono 1314

OUATAPLASME

DEL DOCTOR ED. LANGLEBERT

CURA COMPLETA EMOLIENTE ASEPTICO

So empleo produce excelentes resultados en los casos siguientes:

Abcesos	Peritonitis	Eczemas	Cólicos infantiles
Diviasos	Neuralgia	Erisipelas	Cólicos uterinos
Flemones	Quemaduras	Constusiones	Apendicitis
Antrax	Ligas varicosas	Gota	Rumatismo
Paradisos	Picaduras	Fiebrtis	Cirugia ocular

Grietas en los pechos
Enfermedades de la piel

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA.
ALFREDO RIERA É HIJOS (N. R.); Nápoles, 166—BARCELONA

Talleres de Electricidad

VIVÓ, TORRAS Y C.

Borrell, 71 y 73, Teléfono 984.—Barcelona

Especialidad en **Electromotores y Dinamos** para corriente continua, tipo exclusivo de nuestra construcción. Último Modelo bipolar con inductores de bobinas moldeadas y colectores de cobre laminado.

Ascensores electro-mecánicos-automáticos, tipo especial de la casa con patente, modelo de gran seguridad reuniendo todas las condiciones que exige el Municipio de Barcelona.

Aparatos varios Voltímetros, Amperímetros, Lámparas de arco y ventiladores eléctricos. Reparación de toda clase de máquinas y aparatos eléctricos.

Casi inmediatamente después de tomar la **Zarzarrilla del Dr. Ayer** se empiezan á sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentis como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor compenetran todo el organismo. Al compás de esta transformación salutaria mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna á los labios; los ojos recobran el brillo fulguroso de la salud; el andar es más elástico. Con cada dosis de **Zarzarrilla del Dr. Ayer** notan una mejora en la salud.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

VENTAS

CONSULTA GRATUITA RADICAL de las enfermedades venéreas, sífilis, gonorreas y herpes, por crónicas que sean. S. Pablo, 119, farm., frente al cuartel.

Almacén de lámparas de alquiler.—Venta á plazos y al contado.—42—PONIENTE—42

VARIOS

Curación de venteros, paratuberculosis, etc. Consultas con prontitud y economía. Ventas en la antigua farmacia Catalana, Arco Teatro, 17, Esq. 24.

La Vida Literaria

Empresa Editorial de T. TABERNER

LIBROS UTILES PARA LAS SEÑORAS:

- ¿Cómo debo conducirme en sociedad? • El arte de bien comer
- El baile • El libro de las madres • Juegos de prendas •
- 1.500 secretos del hogar • Secretos de la belleza femenina •
- El médico de las familias • El arte de guisar •

NOVELAS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS (Biblioteca Blanca)
Libros amenos, interesantes, morales, selectísimos, de las más notables escritoras y afamados escritores del mundo

Ediciones y traducciones esmeradas. — Precio de cada tomo: de 1 á 3 pesetas

Rosellón, 224 - BARCELONA

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LI. Prunés
Con una sola aplicación desaparece el momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Precio 6 ptas. En todas las perfumerías y droguerías.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de este periódico para la edición de la noche hasta las cinco y media de la tarde y hasta las dos y media de la madrugada para la edición de la mañana, en nuestra imprenta.

Barbará, 11, bajos, teléfono 1316

fufme por la ciudad como para venderlas, pero en realidad, para ver si encontraría quizá alguna cara conocida. Hay allí mucha canalla de todos los países y es aquello la Torre de Babel, pues es imposible dar diez pasos por una calle sin oír hablar otras tantas lenguas. Véa muchos hijos de Faraoón, pero no me atrevía á fiarme gran cosa de ellos; los tanteaba y me tanteaban. Pronto adivinábamos que éramos unos tunos, pero lo importante era saber si éramos de la misma banda. Al cabo de dos días pasados en inútiles correrías, nada había logrado averiguar ni tocante á la Rollona ni tocante á Carmen, y pensaba ya en volverme al lado de mis camaradas después de haber hecho algunas compras, cuando al pasearme por una calle, al ponerse el sol, oíme una voz de mujer que desde una ventana me dice:

—¡Naranjero!

—Levanto la cabeza y veo en un balcon á Carmen, puesta de codos junto á un oficial de casaca encarnada, charreras de oro, pelo rizado y facha de milord gordo. Ella, á su vez, iba magníficamente vestida; un chal sobre los hombros, peineta de oro, toda de seda, y la buena pieza, siempre la misma! relá que se desternillaba. El inglés, chapurreando el castellano, gritó: me que subiese, que la señora quería naranjas, y Carmen me dijo en vasco: ¡Sube y que nada te sorprenda.

Nada, en efecto, debía asombrarme de su parte. No sé si me dió más alegría que pena el encontrarla. Había en la puer-

tarde, y no se necesitaba para ello más que nuestra facha, prorrumpió en una gran carcajada.

—¡Ah! ¡Qué lipendís estos, que me toman por una erani! (1).

—Era Carmen, pero tan bien disfrazada, que no la habría reconocido hablando otra lengua. Saltó de la mula y habló algún tiempo en voz baja con el Dancaire y García, diciéndome después:

—Canario, ya nos veremos antes de que te ahorquen. Voy á Gibraltar para negocios de Egipto. Pronto oiréis hablar de mí.

—Nos separamos después de habernos ella indicado un lugar donde podríamos encontrar guarida por algunos días. Esta muchacha era la Providencia de nuestra partida. Pronto recibimos algún dinero que nos mandó y un aviso que para nosotros valía más: era que tal día partirían dos milores ingleses que irían de Gibraltar á Granada por tal camino. Al bien entendido, pocas palabras le bastan. Tenían muchas y buenas guineas, García quería matarlos; pero el Dancaire y yo nos opusimos. No les quitamos más que el dinero y los relojes, además de las camisas, porque teníamos gran necesidad de ellas.

—Señor, uno se vuelve pícaro sin pensarlo. Una muchacha bonita nos hace perder la cabeza; y es bate uno por ella, suce-

(1) ¡Qué imbéciles estos, que me toman por una erani!

torral, rendidos de fatiga, sin tener nada que comer y arruinados por la pérdida de nuestros mulos. ¿Qué hizo el infernal García? Sacó una baraja de su bolsillo y se puso á jugar con el Dancaire á la luz de una hoguera que encendieron. Mientras tanto habíamos yo echado, mirando las estrellas, pensando en el Remendado y diciéndome que preferiría hallarme en su lugar, Carmen estaba acurrucada cerca de mí, repicando de vez en cuando las castañuelas y canturreando. En seguida, acercándose como para hablarme al oído, me besó á pesar mío, dos ó tres veces.

—Eres el mismo diablo—le dije.

—Sí,—me contestó ella.

—Después de algunas horas de descanso se marchó á Gaucin, y á la mañana siguiente vino un caberillito á traernos pan. Permanecimos allí todo el día, y por la noche nos acercamos á Gaucin. Esperábamos noticias de Carmen. Nadie venía. Al rayar el alba vimos á un acemilero que conducía á una mujer bien vestida, con un quitasol, y á una muchacha que parecía su criada. García nos dijo:

—¡Aquí vienen dos mulos y dos mujeres que San Nicolás nos envía. Preferiría cuatro mulos, pero no importa: ya me sale la cuenta.

—Tomó el trabuco y bajó hacia el sendero ocultándose entre los jarales. Seguímoslo el Dancaire y yo, á corta distancia. Cuando estuvimos á tiro, nos dejamos ver y gritamos: ¡alto! al acemilero.

—¡Vernos, la mujer, en lugar de asun-

ta un gran criado inglés, empolvado. que me condujo á un salón magnífico. Carmen me dijo al punto en vasco: ¡No sabes decir una palabra en español, ni me conoces.

—Luego volviéndose al inglés: —Ya os lo decía yo: en seguida he visto que era un vasco; váis á oír que de monte de lengua. ¿Qué aire tan tonto tiene, verdad? Parece un gato sorprendido en la despensa.

—Pues mira que tú,—le dije,—tienes el aire de una zorra desvergonzada y ganas me dan de llenarte la cara de dedos delante de tu galán.

—¡Mi galán!—exclamó.—¡Toma! ¿Toda eso has adivinado tú solito? ¡Y cuántas celoso de este imbécil! Todavía eres más tonto que cuando nos dábamos cita en la calle del Candilejo. ¡No ves tú, pedazo de atún, que trabajo en este momento los negocios de Egipto, de la manera más brillante? Esta casa es mía, y las guineas del congrejo serán para mí; lo llevo por donde quiero y lo llevaré donde no pueda salir más.

—Pues yo—le dije,—si sigues preparando de esta manera los negocios de Egipto, lo haré también, que no podrás empezarlos otra vez.

—¡Ah! ¡Buena está eso! ¿Eres tú más rom para mandarme? El Tuerlo lo encuentra bien: ¿qué tienes tú que ver? ¡Acaso no deberías darte por muy content-

torral, rendidos de fatiga, sin tener nada que comer y arruinados por la pérdida de nuestros mulos. ¿Qué hizo el infernal García? Sacó una baraja de su bolsillo y se puso á jugar con el Dancaire á la luz de una hoguera que encendieron. Mientras tanto habíamos yo echado, mirando las estrellas, pensando en el Remendado y diciéndome que preferiría hallarme en su lugar, Carmen estaba acurrucada cerca de mí, repicando de vez en cuando las castañuelas y canturreando. En seguida, acercándose como para hablarme al oído, me besó á pesar mío, dos ó tres veces.

—Eres el mismo diablo—le dije.

—Sí,—me contestó ella.

—Después de algunas horas de descanso se marchó á Gaucin, y á la mañana siguiente vino un caberillito á traernos pan. Permanecimos allí todo el día, y por la noche nos acercamos á Gaucin. Esperábamos noticias de Carmen. Nadie venía. Al rayar el alba vimos á un acemilero que conducía á una mujer bien vestida, con un quitasol, y á una muchacha que parecía su criada. García nos dijo:

—¡Aquí vienen dos mulos y dos mujeres que San Nicolás nos envía. Preferiría cuatro mulos, pero no importa: ya me sale la cuenta.

—Tomó el trabuco y bajó hacia el sendero ocultándose entre los jarales. Seguímoslo el Dancaire y yo, á corta distancia. Cuando estuvimos á tiro, nos dejamos ver y gritamos: ¡alto! al acemilero.

—¡Vernos, la mujer, en lugar de asun-